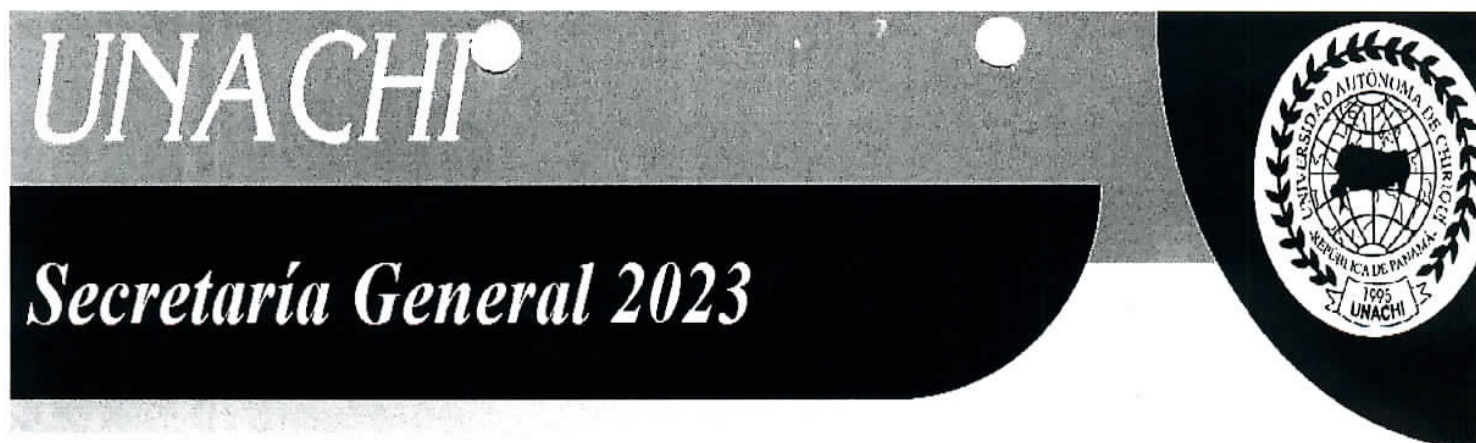




CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No.1-2023

Sesión Extraordinaria virtual del 28 de febrero de 2023

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo de la Magister Etelvina Medianero de Bonagas, de su cargo como Rectora de la Universidad Autónoma de Chiriquí, a partir del **20 de marzo al 26 de abril de 2023**, con el objetivo de participar como candidata a Rectora, atendiendo al artículo 6 del Reglamento para elección de Rector de la Universidad Autónoma de Chiriquí y al artículo 15, numeral 20 del Estatuto Universitario.
2. **SE RATIFICÓ** el nombramiento de las siguientes directoras de Institutos:
Prof. Tamara Romero – Directora del Instituto de Investigación y Servicios Clínicos.
Prof. Adriana Rodríguez – Directora del Instituto de Derechos Humanos Ciudadanía y Democracia.


MGTR. BLANCA E. RÍOS C.
SECRETARÍA GENERAL

/Idenis